

EL NACIONAL

PERIODICO OFICIAL.

NUEVA SERIE—AÑO IV

Quito, viernes 29 de mayo de 1874.

NUMERO 353.

MOVIMIENTO DE VAPORES DEL PACIFICO.

| Nombre | Origen | Destino |
|---------------|--------|---------|
| San Juan | Callao | Quito |
| San Pedro | Callao | Quito |
| San Pablo | Callao | Quito |
| San Mateo | Callao | Quito |
| San Marcos | Callao | Quito |
| San Andrés | Callao | Quito |
| San Felipe | Callao | Quito |
| San Sebastián | Callao | Quito |
| San Nicolás | Callao | Quito |
| San Antonio | Callao | Quito |
| San Juan | Callao | Quito |
| San Pedro | Callao | Quito |
| San Pablo | Callao | Quito |
| San Mateo | Callao | Quito |
| San Marcos | Callao | Quito |
| San Andrés | Callao | Quito |
| San Felipe | Callao | Quito |
| San Sebastián | Callao | Quito |
| San Nicolás | Callao | Quito |
| San Antonio | Callao | Quito |

CONTENIDO.

| | |
|--|----|
| 1. Continuación de la sesión de la Comisión de Hacienda. | 10 |
| 2. Informe del Sr. Ministro de Hacienda. | 15 |
| 3. Informe del Sr. Ministro de Interior. | 20 |
| 4. Informe del Sr. Ministro de Justicia. | 25 |
| 5. Informe del Sr. Ministro de Fomento. | 30 |
| 6. Informe del Sr. Ministro de Guerra. | 35 |
| 7. Informe del Sr. Ministro de Marina. | 40 |
| 8. Informe del Sr. Ministro de Obras Públicas. | 45 |
| 9. Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública. | 50 |
| 10. Informe del Sr. Ministro de Agricultura. | 55 |
| 11. Informe del Sr. Ministro de Comercio. | 60 |
| 12. Informe del Sr. Ministro de Fomento. | 65 |
| 13. Informe del Sr. Ministro de Guerra. | 70 |
| 14. Informe del Sr. Ministro de Marina. | 75 |
| 15. Informe del Sr. Ministro de Obras Públicas. | 80 |
| 16. Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública. | 85 |
| 17. Informe del Sr. Ministro de Agricultura. | 90 |
| 18. Informe del Sr. Ministro de Comercio. | 95 |

Informe del Sr. Ministro de Hacienda. Continúa la sesión de la Comisión de Hacienda. Informe del Sr. Ministro de Interior. Informe del Sr. Ministro de Justicia. Informe del Sr. Ministro de Fomento. Informe del Sr. Ministro de Guerra. Informe del Sr. Ministro de Marina. Informe del Sr. Ministro de Obras Públicas. Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública. Informe del Sr. Ministro de Agricultura. Informe del Sr. Ministro de Comercio.

COMPARACION.

| | |
|------------|---------|
| Ingresos | 455,964 |
| Egresos | 108,... |
| Existencia | 347,064 |

Contribución Subsidiaria.

| | |
|---|----------|
| Existencia del mes anterior | 3074,88 |
| Clasuración y tres pesos novena | ... |
| Diez y dos centavos consignados por el ayuntamiento de la parroquia de San Andrés del presente año | ... |
| Por la mensualidad de veintidós pesos de marzo a veintidós de abril | ... |
| Cinuenta y dos pesos ochenta y nueve y medio centavo | ... |
| Cuentas por el ayuntamiento de las parroquias de Penipe, Puela y Guano, del año que rigió, por igual mensualidad. | ... |
| Novena y tres pesos novena | ... |
| Por la cuota matriz, por el mes de abril último y por el mes correspondiente al presente año | ... |
| Suma | 3204,784 |

EROSOS.

| | |
|---|---------|
| Obligación y tres pesos novena con la Tesorería de Hacienda por cuenta de los fondos que perfecciona el ferrocarril, y por la recaudación de los años de 870 a 73 | 311,... |
| Veintidós pesos veinticinco centavos gastados en la compra de materiales para el obra de la casa municipal. | 26,25 |
| Charenta y dos pesos sesé y dos setecientos centavos gastados en el obra del puente sobre el río Samorano. | 42,62 |
| Dos pesos cincuenta centavos invertidos en gastos gastroenterarios en obras públicas. | 2,50 |
| Centro por ciento del Tesoro en cinco ochenta y nueve pesos noventa y medio centavo que ha recaudado. | 7,59 |
| Suma | 390,402 |

COMPARACION.

| | |
|------------|----------|
| Ingresos | 3204,784 |
| Egresos | 100,402 |
| Existencia | 3104,382 |

Con lo cual se concluye la presente cuenta que firmo los expresados señores con el Secretario que certifica.—Santos Cabezas, Rafael Ríofrío.—El Secretario, Roberto Pastor.

Es copia.—El Secretario, Roberto Pastor.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, mayo 23 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

Con el salvable objeto de U.S. número 29 ha recibido en esta Despacho copia del acta de corte y tanto que se ha practicado a las rentas municipales del cantón de Guano por el mes anterior.

Dijs guarde a U.S.—Francisco Juster León.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Chimborazo.—Hobauada, mayo 23 de 1874.

Al Sr. Ministro de Estado en el despacho del Interior.

Señor Ministro.—Para que U.S. II, se sirva poner al conocimiento de S. E. al Presidente de la República y reducir la resolución que convenga, tengo el honor de solicitar a esta la renuncia que hace de su destino de Colector de rentas del

Hospital de caridad de esta ciudad el señor Antonio Zambrano Manchego, informado por mi parte diró a U.S. II, que la causal en que se funda dicha renuncia es veridadera; y que en el caso de que sea aceptada la solicitud en referencia, para llenar la vacante debía nombrarse al señor doctor Alejandro Danoso, ó en su defecto al señor Daniel Zambrano, pues ambos reúnen las cualidades necesarias para el buen desempeño del cargo.

Dijs guarde a U.S. II.—Inés Larrea Chica.

Excelentísimo señor.

Antonio Zambrano, auto V. E. respectivamente representante. Que hace más de seis años que he desempeñado el destino de Colector de rentas del hospital de caridad de esta ciudad, permeando en aquel destino a pesar de mis intenciones, con el noble propósito de contribuir por mi parte al mejoramiento de esa casa de beneficencia hasta que se consiguiera de ella las Hermanas de la Caridad. Ahora que felizmente he venido un comisionado de V. E. para visitar el establecimiento en que he tenido ocasión de patentar una vez más la pureza con que he procedido en el desempeño de mi destino, y estando próximamente a llegar a esta ciudad las referidas Hermanas de la Caridad, suplico a V. E. se sirva admitirme la renuncia que hago del antedicho empleo, en el cual no me permito continuar mis atenciones personales.

Al hacer esta dimisión, en fuerza de las causas expresadas, ruego a V. E. la protesta de mi sinceridad y constante adhesión a la persona y Gobierno de V. E. como justo homenaje a los beneficios que me ha dispensado.

Excmo. tenor.—A. Zambrano.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, mayo 23 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La renuncia del señor Antonio Zambrano Manchego que vino anexa a que se presentaba número 37, ha sido aceptada en estos términos:

“El Gobierno agradece los servicios que ha prestado el señor Antonio Zambrano en el destino de Colector de rentas del hospital de caridad de la ciudad de Riobamba, y le admite la renuncia que hace de ese empleo en consideración a las justas causas en que se apoya.”

Lo trascribo a U.S. para su inteligencia del interesado, participándole que para ese empleo ha sido nombrado el señor Daniel Zambrano, quien deberá poseer como antes previa la fianza respectiva, aprobada por la Junta de hacienda y por el Supremo Gobierno.

Dijs guarde a U.S.—Francisco Juster León.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, mayo 23 de 1874.

Al señor Antonio Coronel Velasco.

S. E. el Presidente de la República atendiendo a las aptitudes y patriótico que me ha distinguido S. E. el Presidente de policía de este cantón, con el sueldo de 70 pesos mensuales pagaderos del Tesoro público.

Lo comunico a U. para que se sirva tomar posesión cuante antes del referido empleo.

Dijs guarde a U.—Francisco Juster León.

Al Sr. Ministro de Estado en el despacho del Interior.

Quito, mayo 23 de 1874.

Señor Ministro.—Atendiendo reconocido por la honra que me ha distinguido S. E. el Presidente de la República nombrándome Director de policía de este cantón, me es satisfactorio manifestarle mi agradecimiento por el cargo de U.S. II, asegurándole que al admitir dicho destino, no tengo otra mira que corresponder a su confianza.

Tengo así la honra de contestar al respetable oficio de U.S. II, aplicándole la lealtad trascendental a S. E. el jefe del Estado.

Dijs guarde a U.S. II.—Antonio Coronel Velasco.

Su copia.—El Subsecretario, Francisco A. Arbolino.

PODERE JUDICIAL.

Despacho diario de la Excmo. Corte Suprema de Justicia.

Lunes 18 de mayo de 1874.—En la primera sala se discutió la causa seguida contra Juan de Dios Rosales por robos, y se resolvió revocando el auto revocatorio y mandando devolverse el proceso para que se falle sobre lo principal por no existir las nulidades notadas por la Corte Superior de Guayaquil. En la segunda se concluyó la resolución de la segunda contra Juan Palacios y Espirito Santo Mora por falsificación, y se discutió la que siguen Manuel Dominguez y Miguel Yépez por cantidad de pesos.

Martes 19. Se espidieron cuatro decretos de sustanciación. En la primera sala se discutió la causa seguida contra el doctor Ramon Aguirre y la señora Margarita Polanco por cantidad de pesos. En la segunda se discutió la causa seguida contra Francisco Yánez por varias infracciones, y se resolvió declarando no haber lugar a la revocación solicitada por el Juez do derecho. En la misma sala se discutió la que sigue contra el doctor Manuel Checa con los herederos del doctor Nicolás Lapina por cantidad de pesos, y se resolvió reformando la sentencia recurrida, declarando que los demandados deben satisfacer 3,225 pesos con el interés del cinco por ciento.

Miércoles 20. Se espidieron tres decretos de sustanciación. En la primera sala se discutió la causa seguida entre Manuel Landin y José María Valdivieso sobre rescisión de un contrato, y se resolvió confirmada la sentencia recurrida, condenando a Miguel Yánez por cantidad de pesos.

Jueves 21. Se espidieron dos decretos de sustanciación. En la primera sala continuó la discusión de la causa seguida entre Manuel Dominguez y Miguel Yépez por cantidad de pesos.

Viernes 22. Se espidieron ocho decretos de sustanciación. En la primera sala se discutió la causa seguida entre María Salomé Layana y Juan de Dios Zorúa por cantidad de pesos. En la segunda se discutió la causa seguida entre Manuel Dominguez y Miguel Yépez por cantidad de pesos, y se resolvió confirmando el auto recurrido en los términos constantes del fallo. En la misma sala se discutió la causa seguida contra Juan Palacios y Espirito Santo Mora por falsificación.

Sábado 23. Se espidieron tres decretos de sustanciación. En la primera sala se hizo relación de la causa que sigue el síndico de la iglesia de Todosantos con el fiaco por cantidad de pesos. En la segunda se discutió la causa seguida contra Juan Palacios y Espirito Santo Mora por falsificación, y se resolvió aprobando la sentencia consultada en la parte que condena a Mora a cuatro años de reclusión; y revocándose en la que castiga a Palacios, a quien se absuelve definitivamente.

A más del despacho ordinario en los cinco primeros días de esta semana se ha ocupado también el Tribunal en la formación del proyecto del Código de comercio.

El Secretario, Manuel M. Salazar.

El Secretario, José Antonio Correa.

INSCRIPCIONES.

Se hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 682 del Código civil, que se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de una casa en la parroquia de San Marcos de esta ciudad, hecha por la señora Antonia Sotomayor al señor Francisco Ortega y la señora Mariana Romero; y la de cesión de derechos y acciones sobre la misma casa, hecha por dicho señor Ortega a favor del señor José Escobar.

La escritura de venta de un terreno situado en Perucha que hizo Rosa Cárdenas a Ezequiel Loza en 15 de setiembre de 1871.

Lo do id. de media cuadra de terreno ubicado en Aloasi, hecha por el señor Joaquín Cruz al señor Rafael Mosquera.

La de un pedazo de terreno situado en id. del señor Pedro Reinoso al señor Joaquín Cruz.

La de fianza hipotecaria de una casa en Machachi otorgada por el doctor José María Manchego en abono del señor José Andrés para que ejerza el destino de conductor de correos.

MINISTERIO DE HACIENDA.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Pichincha.—Quito, a 13 de mayo de 1874.

Al Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Señor.—Elevó a U.S. II, en copia legalizada, el acta de la Junta de hacienda de 13 del presente, en la que consta el contrato celebrado con el señor Juan Ignacio Escobar, sobre arrendamiento de su casa para que sirva de despacho de la Judicatura de letras de esta provincia, a fin de que el Supremo Gobierno se sirva prestar su aprobación, si lo estimare conveniente.

Dijs guarde a U.S. II.—Pablo Bustamante.

En Quito, a quince de mayo de mil ochocientos setenta y cuatro. Hecha la Junta de hacienda con los señores Gobernador de la provincia, Ministro fiscal y Tesorero principal, se dio cuenta con un oficio del Ministerio de Hacienda, fecha 21 del mes próximo pasado, número 255, para que se contratara con el Sr. doctor Escobar el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

En consecuencia de lo que se ordena en el oficio del Sr. Ministro de Hacienda, se celebró el contrato de arrendamiento de la casa que poseen en la esquina de la calle denominada “La platería”, por la suma de cuarenta pesos mensuales, procurando que al tiempo de celebrarse el contrato se haga alguna rebaja en el precio indicado; pues que dicha casa se necesitaba para proporcionar los locales necesarios para el despacho de la Judicatura de letras de esta provincia.

subsistencia cuarenta y cinco pesos para el cuerpo que debe verse a elevar el batallón N.º 12...

Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, mayo 20 de 1874. Al señor Gobernador de la provincia del Guayas...

Ademas se han coleccionado 150 rostrillos, piedras de granito 70, piedras de en carga 210, 6 taracas de laes, 2 de enjas...

Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras publicas.—Quito, noviembre 5 de 1873. Al señor Gobernador de la provincia de Leon...

Y me ha sido trasladada 4 U.S. H. para que los dichos accionistas suscriban...

Lo digo a U.S. a fin de que sin perjuicio de tiempo procure licitadores y contrato en la Junta de Hacienda...

Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras publicas.—Quito, setiembre 29 de 1873. Al señor Gobernador de la provincia de Leon...

Al señor Gobernador de la provincia de Pichincha. Mande U.S. pagar por Tesorería el ciento diez pesos...

Republica del Ecuador.—Comandancia general de diezmos.—Guayaquil, abril 16 de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda...

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y obras publicas. Señor Ministro: Tengo la honra de acompañar a U.S. H. el estado número 7...

Republica del Ecuador.—Comandancia general de diezmos.—Guayaquil, noviembre 2 de 1873. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y obras publicas...

Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras publicas.—Quito, setiembre 29 de 1873. Al señor Gobernador de la provincia de Leon...

Sevilla U.S. H. devarado el espaldadero de S.E. el Presidente de la Republica...

Lo digo a U.S. a fin de que sin perjuicio de tiempo procure licitadores y contrato en la Junta de Hacienda...

Republica del Ecuador.—Comandancia general de diezmos.—Guayaquil, abril 16 de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda...

Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras publicas.—Quito, setiembre 29 de 1873. Al señor Gobernador de la provincia de Leon...

Nota de venta de cacao efectuada en esta Comandancia del 1 al 15 de mayo de 1874.

Table with columns: COPIADORES, CACAO, Calt.3, Precio, Lugar-TOTAL. Lists various cacao products and their prices.

Informe de los trabajos ejecutados en el empadronamiento de la parroquia de San Miguel...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the San Miguel parish.

Informe de los trabajos ejecutados en el empadronamiento de la parroquia de San Miguel...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the San Miguel parish.

Se ha emprendido a continuación del puente de la Alianza con el lado sur...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Alianza bridge project.

América del Sur. ECUADOR.

El último vapor nos ha traído el cuadro del movimiento de la Aduana de Guayaquil en el año de 1873...

No obstante la crisis monetaria, y la consiguiente contracción de los créditos del Banco del Ecuador...

La considerable exportación de moneda metálica, intrínsecamente de poca cuenta para el Gobierno...

Comandancia general de diezmos.—Guayaquil, mayo 15 de 1874.—José García Moreno.

Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, mayo 23 de 1874.

Informe del trabajo ejecutado en la rección del puente de la Alianza en el pueblo de San Miguel de Latacunga...

Se ha gastado en el empadronado 70 taracas, 40 de las coleccionadas en la presente...

Informe del trabajo en la rección del camino carretero en el pueblo de Illuchi...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Illuchi road project.

Se ha gastado en la reconstrucción de la Puente de la Alianza...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Alianza bridge reconstruction.

Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, mayo 23 de 1874.

Informe del trabajo ejecutado en la rección del puente de la Alianza en el pueblo de San Miguel de Latacunga...

Se ha gastado en el empadronado 70 taracas, 40 de las coleccionadas en la presente...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Illuchi road project.

Se ha gastado en la reconstrucción de la Puente de la Alianza...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Alianza bridge reconstruction.

Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, mayo 23 de 1874.

Informe del trabajo ejecutado en la rección del puente de la Alianza en el pueblo de San Miguel de Latacunga...

Se ha gastado en el empadronado 70 taracas, 40 de las coleccionadas en la presente...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Illuchi road project.

Se ha gastado en la reconstrucción de la Puente de la Alianza...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Alianza bridge reconstruction.

OBRAS PUBLICAS.

Republica del Ecuador.—Comandancia general de diezmos.—Guayaquil, octubre 24 de 1873.

Informe del trabajo ejecutado en la rección del puente de la Alianza en el pueblo de San Miguel de Latacunga...

Se ha gastado en el empadronado 70 taracas, 40 de las coleccionadas en la presente...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Illuchi road project.

Se ha gastado en la reconstrucción de la Puente de la Alianza...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Alianza bridge reconstruction.

Republica del Ecuador.—Comandancia general de diezmos.—Guayaquil, octubre 24 de 1873.

Informe del trabajo ejecutado en la rección del puente de la Alianza en el pueblo de San Miguel de Latacunga...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Illuchi road project.

Se ha gastado en la reconstrucción de la Puente de la Alianza...

Table with columns: Suma de jornales, Gastos invert. Lists financial data for the Alianza bridge reconstruction.

El Ecuador ha ofrecido al Austria de defender su territorio...

Prohibiciones de esta clase son por naturaleza de poca duración...

El Ecuador desde la independencia de la Gran Colombia...

Quinto otros países, sin motivos tan justos como los nuestros...

Hay en Europa nueve grandes bancos, y el total de su capital es de 600 millones...

El Estado de Alabama, que debe traer de vuelta los fletes por sí la parte de interés que puede pagar...

Los mismos Estados Unidos, después de diez años de concluida la guerra civil...

za que va a prestar fuerte auxilio al crédito del Perú y asimismo una vez explotada será la causa de la abundancia de la costa desierta del Sur.

Antes de principiar a examinar cada depósito, S. V. P. asimismo permitieron mencionar los importantes servicios que ha prestado a la comisión el comandante en jefe de guerra "Maito" señor Villavicencio, cuyos conocimientos profundos tocante a las costas, y el celo y actividad desplegados en el ejercicio de sus funciones han facilitado toda especie de apoyo y servicio a la comisión.

CHIRAPA.

Linguihu O. (Greenwich) 709' 10'

El huano, situada en la punta norte de una meseta que se extiende hasta el río Loa, del que dista solamente algunos kilómetros está limitada al este por grandes montañas que se elevan a una altura de 2,400 metros. Aquí el huano se halla como una capa bastante regular, dentro del barranco, donde se puede ver el desmenu de las vetas. La superficie, como se manifiesta en los planos correspondientes es plana y sobiosa solamente por una ligera ondulación de arena, que cubren las laderas que protegen el huano, se encuentra la tierra bastante salitrosa que varía hasta medio metro de espesor. Al exterior de los contornos del depósito, esta costra amienta en dureza y profundidad, como también en la cantidad de sal. Se halla bastante gruesa para ser explotada, pero para beneficiar los minerales, las propiedades salitrosas de la costra referida como la prueba cuando excavaciones practicadas en todos los puntos vecinos.—Desde tiempos atrás, pues, fue explotado este depósito por los habitantes de un rancho con una altura de 1 metro 20 centímetros, para varios usos para sus propios terrenos. Con el fin de evitar la dureza de la costra, hacen huecos de 2 ó 3 metros de profundidad y siguiendo en la parte blanda forman en el interior verdaderos canales de agua de 20 centímetros de ancho con una altura de 1 metro 50 centímetros, dejando solamente para sostener la superficie pilares naturales de huano de 1 metro de base. Pero los temblores probablemente han hecho caer estos debiles sistemas y el terreno se ha abierto dividiéndose en varias partes montonadas. Se necesitaría muy poco trabajo para sacar estas piezas, limpiar el fondo, seguir explotando el huano intacto, y principiar un trabajo bien arreglado.

Por ser el terreno, bastante regular, fue aquí el primer conseguir datos exactos para el plan.

El depósito de Lavita intacta tiene una superficie de 41,224 metros cuadrados y el volumen de huano correspondiente 67,432 metros cúbicos.

La parte que se explotada tiene 15,735 metros cuadrados con un metro de huano de espesor y el volumen de este huano es 15,735 metros cúbicos a lo que debe añadirse 0 metro 40 centímetros de altura del huano de la cima, ó de los pilares de madera que quedan calcinados en una masa de 6,200 metros cúbicos ó 17 toneladas en la misma 6,200 metros cúbicos en todo Chirapa.

Para explotar ventajosamente esta huana, desde que la braveza del mar impide casi siempre cargar al norte, sería preciso establecer un camino de hierro ó un camino para ir a embarcar al norte, a una playa muy buena, distante solamente 700 metros, y donde se puede fácilmente construir un muelle.

Seguendo al oeste, Licia la orilla del mar se encuentra, como a 3 leguas de distancia, la punta de Arica, al punto de partida para ir a las costas de Arica, y en esta primera vista, me parecerían muy favorables como depósito de huano, pero explorados cuidadosamente, de acuerdo con el teniente coronel Chocoma, solamente me encontré pequeñas manchas casi insignificantes.

QUANILLOS.

En el Norte que Marayo, se elevan las grandes rocas de Guanillo de considerable que dado la orilla del mar, marcándose hasta la altura de casi 100 metros. Estas rocas graníticas de origen muy antiguo forman al N. O. como un gran conjunto de piedras, con formas muy caprichosas y de gran variedad de colores de huano presentando una superficie más ó menos regular.

De cuatro quebradas que descienden hasta el mar, ha sido embarcada una pequeña cantidad, probablemente por medio de las rocas de la altura de 25 metros de altura hecha en el huano puro, que cubren hasta las cimas, lo que se manifiesta evidentemente por los muchos huecos practicados al pie mismo de estas rocas.

En los frentes de las tablillas y de la redon de distancia del frente, muchas piedras se han desmenuado de las cimas, y se han rodado sobre algunos taludes de

lo concluirá a la playa antes desierta. Como se puede ver por el trabajo diario de Chirapa, no puede haber alguna esperanza de un explotación. Todo lo que requiere huano yendo a formar allí un piso casi inabarcable, por lo que no he tenido en cuenta en mis cálculos la cantidad que en ellos existen para evitar toda cuestión sobre las dificultades de explotación.

En el centro del depósito, cerca de 20,000 toneladas fueron ya sacadas por medio de gomeras que, como en Chirapa poco a poco, se han derrumbado.

Por lo que toca a su calidad al análisis, es bastante buena. Toda la que puede servir, es que el huano parece muy puro, sin arena ni piedra ninguna y de apariencia casi igual en la mayor parte del depósito: en los puntos inmediatos al exterior la composición parece cambiar y la cantidad de amoníaco disminuir progresivamente.

Siendo la superficie total de 120,780 metros cuadrados, el volumen puede calcularse en 700,000 metros cúbicos y como lo demuestra el cuadro descriptivo adjunto, se puede calcular que en una 3 meceras de 50 a 60 metros de ancho, se halla un metro de huano de 25 metros de profundidad.

La mar rompe aquí con mucha violencia contra las rocas, y al frente mismo no se puede encontrar un buen embarcadero. El huano bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Para cargar solamente algunos buques, se puede hacer un muelle de 200 metros de largo, bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Para cargar solamente algunos buques, se puede hacer un muelle de 200 metros de largo, bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Este modo de cargar necesitaría muy pocos gastos para ser experimentado.

PUNTA DE LOBOS.

Este depósito cubriendo una superficie muy grande se inclina contra los lados de una montaña de piedras en dirección N. E.

Aquí, varias quebradas dejan ver las grandes alturas de las capas que, sin ningún obstáculo, siguen hasta las cimas del cerro, que se hallan a 150 metros de altura próximamente sobre el nivel del mar. El otro lado se encuentra también el huano, y según las apariencias debe creerse que algunas de estas quebradas atraviesan la playa, formando en tal caso canales muy grandes que las que ha fijado.

Por ejemplo, las dimensiones de la parte que se explotada al N. O. son 10 metros de ancho cerca del mar, 40 metros a una distancia de 60 metros mas adentro con una altura del plano de huano de 45 metros el cual sigue hasta la cima de 110 metros en todas direcciones, formando una inmensa pendiente plana, cubriendo solamente de una ligera capa de arena, con una costra más ó menos dura y variada en su espesor.

Este lugar, como se ve que al explotar este depósito se descubrirán otras riquezas, porque, siguiendo al norte, he encontrado un muelle de 200 metros de largo, y una vista pareciera ser muy importantes, pero quedan sin embargo inexploradas de la proyección del huano.

La superficie total del Punta de Lobos es de 231,144 metros cuadrados y como el mar de 20 metros de altura, la cantidad proporcional fué deducida para cada una de ellas, resultando el 1/2, el 1/3, según el caso.

El volumen indicado de 1,601,133 metros cúbicos me parece el mínimo, y creo que este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

También hay aquí grandes cantidades de caliche, pastos á gran con gran cuidado, y que podrían probablemente ser utilizadas para el mar y para fabricar ciertos artículos.

A 1,200 metros del principio del depósito, frente a una playa apropiada para el cargamento general, se halla un corralito contenido todavia en dos quebradas al N. O. que puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

Esta playa me parece designada como el embarcadero mayor, si se lleva el huano hasta allí por medio de un camino aéreo.—Pues, si durante el buen tiempo es posible embarcar al frente de las quebradas, este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

PAABELON DE PICA.

De punta de Lobos a Pabellon de Pica, he encontrado también en varios puntos, y en las cimas de las montañas amarillas, mezclada con arena ó de conchales, pero conteniendo cierto óler amoníaco.

Los cerros suelen por detrás á gran altura, algunos con cierto aspecto mineral, otros ofreciendo grandes cavidades llenas de arena, y en las cimas amarillas, hacia el mar el gran Pabellon de Pica. Su dirección es casi perpendicular del N. O. a las montañas y su forma geo-

tral es de un inmenso cono de 320 metros de altura, con una cima de Peña. Como se puede ver por el trabajo diario de Chirapa, no puede haber alguna esperanza de un explotación. Todo lo que requiere huano yendo a formar allí un piso casi inabarcable, por lo que no he tenido en cuenta en mis cálculos la cantidad que en ellos existen para evitar toda cuestión sobre las dificultades de explotación.

En el centro del depósito, cerca de 20,000 toneladas fueron ya sacadas por medio de gomeras que, como en Chirapa poco a poco, se han derrumbado.

Por lo que toca a su calidad al análisis, es bastante buena. Toda la que puede servir, es que el huano parece muy puro, sin arena ni piedra ninguna y de apariencia casi igual en la mayor parte del depósito: en los puntos inmediatos al exterior la composición parece cambiar y la cantidad de amoníaco disminuir progresivamente.

Siendo la superficie total de 120,780 metros cuadrados, el volumen puede calcularse en 700,000 metros cúbicos y como lo demuestra el cuadro descriptivo adjunto, se puede calcular que en una 3 meceras de 50 a 60 metros de ancho, se halla un metro de huano de 25 metros de profundidad.

La mar rompe aquí con mucha violencia contra las rocas, y al frente mismo no se puede encontrar un buen embarcadero. El huano bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Para cargar solamente algunos buques, se puede hacer un muelle de 200 metros de largo, bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Este modo de cargar necesitaría muy pocos gastos para ser experimentado.

PUNTA DE LOBOS.

Este depósito cubriendo una superficie muy grande se inclina contra los lados de una montaña de piedras en dirección N. E.

Aquí, varias quebradas dejan ver las grandes alturas de las capas que, sin ningún obstáculo, siguen hasta las cimas del cerro, que se hallan a 150 metros de altura próximamente sobre el nivel del mar. El otro lado se encuentra también el huano, y según las apariencias debe creerse que algunas de estas quebradas atraviesan la playa, formando en tal caso canales muy grandes que las que ha fijado.

Por ejemplo, las dimensiones de la parte que se explotada al N. O. son 10 metros de ancho cerca del mar, 40 metros a una distancia de 60 metros mas adentro con una altura del plano de huano de 45 metros el cual sigue hasta la cima de 110 metros en todas direcciones, formando una inmensa pendiente plana, cubriendo solamente de una ligera capa de arena, con una costra más ó menos dura y variada en su espesor.

Este lugar, como se ve que al explotar este depósito se descubrirán otras riquezas, porque, siguiendo al norte, he encontrado un muelle de 200 metros de largo, y una vista pareciera ser muy importantes, pero quedan sin embargo inexploradas de la proyección del huano.

La superficie total del Punta de Lobos es de 231,144 metros cuadrados y como el mar de 20 metros de altura, la cantidad proporcional fué deducida para cada una de ellas, resultando el 1/2, el 1/3, según el caso.

El volumen indicado de 1,601,133 metros cúbicos me parece el mínimo, y creo que este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

También hay aquí grandes cantidades de caliche, pastos á gran con gran cuidado, y que podrían probablemente ser utilizadas para el mar y para fabricar ciertos artículos.

A 1,200 metros del principio del depósito, frente a una playa apropiada para el cargamento general, se halla un corralito contenido todavia en dos quebradas al N. O. que puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

Esta playa me parece designada como el embarcadero mayor, si se lleva el huano hasta allí por medio de un camino aéreo.—Pues, si durante el buen tiempo es posible embarcar al frente de las quebradas, este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

PAABELON DE PICA.

De punta de Lobos a Pabellon de Pica, he encontrado también en varios puntos, y en las cimas de las montañas amarillas, mezclada con arena ó de conchales, pero conteniendo cierto óler amoníaco.

Los cerros suelen por detrás á gran altura, algunos con cierto aspecto mineral, otros ofreciendo grandes cavidades llenas de arena, y en las cimas amarillas, hacia el mar el gran Pabellon de Pica. Su dirección es casi perpendicular del N. O. a las montañas y su forma geo-

tral es de un inmenso cono de 320 metros de altura, con una cima de Peña. Como se puede ver por el trabajo diario de Chirapa, no puede haber alguna esperanza de un explotación. Todo lo que requiere huano yendo a formar allí un piso casi inabarcable, por lo que no he tenido en cuenta en mis cálculos la cantidad que en ellos existen para evitar toda cuestión sobre las dificultades de explotación.

En el centro del depósito, cerca de 20,000 toneladas fueron ya sacadas por medio de gomeras que, como en Chirapa poco a poco, se han derrumbado.

Por lo que toca a su calidad al análisis, es bastante buena. Toda la que puede servir, es que el huano parece muy puro, sin arena ni piedra ninguna y de apariencia casi igual en la mayor parte del depósito: en los puntos inmediatos al exterior la composición parece cambiar y la cantidad de amoníaco disminuir progresivamente.

Siendo la superficie total de 120,780 metros cuadrados, el volumen puede calcularse en 700,000 metros cúbicos y como lo demuestra el cuadro descriptivo adjunto, se puede calcular que en una 3 meceras de 50 a 60 metros de ancho, se halla un metro de huano de 25 metros de profundidad.

La mar rompe aquí con mucha violencia contra las rocas, y al frente mismo no se puede encontrar un buen embarcadero. El huano bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Para cargar solamente algunos buques, se puede hacer un muelle de 200 metros de largo, bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Este modo de cargar necesitaría muy pocos gastos para ser experimentado.

PUNTA DE LOBOS.

Este depósito cubriendo una superficie muy grande se inclina contra los lados de una montaña de piedras en dirección N. E.

Aquí, varias quebradas dejan ver las grandes alturas de las capas que, sin ningún obstáculo, siguen hasta las cimas del cerro, que se hallan a 150 metros de altura próximamente sobre el nivel del mar. El otro lado se encuentra también el huano, y según las apariencias debe creerse que algunas de estas quebradas atraviesan la playa, formando en tal caso canales muy grandes que las que ha fijado.

Por ejemplo, las dimensiones de la parte que se explotada al N. O. son 10 metros de ancho cerca del mar, 40 metros a una distancia de 60 metros mas adentro con una altura del plano de huano de 45 metros el cual sigue hasta la cima de 110 metros en todas direcciones, formando una inmensa pendiente plana, cubriendo solamente de una ligera capa de arena, con una costra más ó menos dura y variada en su espesor.

Este lugar, como se ve que al explotar este depósito se descubrirán otras riquezas, porque, siguiendo al norte, he encontrado un muelle de 200 metros de largo, y una vista pareciera ser muy importantes, pero quedan sin embargo inexploradas de la proyección del huano.

La superficie total del Punta de Lobos es de 231,144 metros cuadrados y como el mar de 20 metros de altura, la cantidad proporcional fué deducida para cada una de ellas, resultando el 1/2, el 1/3, según el caso.

El volumen indicado de 1,601,133 metros cúbicos me parece el mínimo, y creo que este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

También hay aquí grandes cantidades de caliche, pastos á gran con gran cuidado, y que podrían probablemente ser utilizadas para el mar y para fabricar ciertos artículos.

A 1,200 metros del principio del depósito, frente a una playa apropiada para el cargamento general, se halla un corralito contenido todavia en dos quebradas al N. O. que puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

Esta playa me parece designada como el embarcadero mayor, si se lleva el huano hasta allí por medio de un camino aéreo.—Pues, si durante el buen tiempo es posible embarcar al frente de las quebradas, este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

PAABELON DE PICA.

De punta de Lobos a Pabellon de Pica, he encontrado también en varios puntos, y en las cimas de las montañas amarillas, mezclada con arena ó de conchales, pero conteniendo cierto óler amoníaco.

Los cerros suelen por detrás á gran altura, algunos con cierto aspecto mineral, otros ofreciendo grandes cavidades llenas de arena, y en las cimas amarillas, hacia el mar el gran Pabellon de Pica. Su dirección es casi perpendicular del N. O. a las montañas y su forma geo-

tral es de un inmenso cono de 320 metros de altura, con una cima de Peña. Como se puede ver por el trabajo diario de Chirapa, no puede haber alguna esperanza de un explotación. Todo lo que requiere huano yendo a formar allí un piso casi inabarcable, por lo que no he tenido en cuenta en mis cálculos la cantidad que en ellos existen para evitar toda cuestión sobre las dificultades de explotación.

En el centro del depósito, cerca de 20,000 toneladas fueron ya sacadas por medio de gomeras que, como en Chirapa poco a poco, se han derrumbado.

Por lo que toca a su calidad al análisis, es bastante buena. Toda la que puede servir, es que el huano parece muy puro, sin arena ni piedra ninguna y de apariencia casi igual en la mayor parte del depósito: en los puntos inmediatos al exterior la composición parece cambiar y la cantidad de amoníaco disminuir progresivamente.

Siendo la superficie total de 120,780 metros cuadrados, el volumen puede calcularse en 700,000 metros cúbicos y como lo demuestra el cuadro descriptivo adjunto, se puede calcular que en una 3 meceras de 50 a 60 metros de ancho, se halla un metro de huano de 25 metros de profundidad.

La mar rompe aquí con mucha violencia contra las rocas, y al frente mismo no se puede encontrar un buen embarcadero. El huano bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

tral es de un inmenso cono de 320 metros de altura, con una cima de Peña. Como se puede ver por el trabajo diario de Chirapa, no puede haber alguna esperanza de un explotación. Todo lo que requiere huano yendo a formar allí un piso casi inabarcable, por lo que no he tenido en cuenta en mis cálculos la cantidad que en ellos existen para evitar toda cuestión sobre las dificultades de explotación.

En el centro del depósito, cerca de 20,000 toneladas fueron ya sacadas por medio de gomeras que, como en Chirapa poco a poco, se han derrumbado.

Por lo que toca a su calidad al análisis, es bastante buena. Toda la que puede servir, es que el huano parece muy puro, sin arena ni piedra ninguna y de apariencia casi igual en la mayor parte del depósito: en los puntos inmediatos al exterior la composición parece cambiar y la cantidad de amoníaco disminuir progresivamente.

Siendo la superficie total de 120,780 metros cuadrados, el volumen puede calcularse en 700,000 metros cúbicos y como lo demuestra el cuadro descriptivo adjunto, se puede calcular que en una 3 meceras de 50 a 60 metros de ancho, se halla un metro de huano de 25 metros de profundidad.

La mar rompe aquí con mucha violencia contra las rocas, y al frente mismo no se puede encontrar un buen embarcadero. El huano bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Para cargar solamente algunos buques, se puede hacer un muelle de 200 metros de largo, bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Este modo de cargar necesitaría muy pocos gastos para ser experimentado.

PUNTA DE LOBOS.

Este depósito cubriendo una superficie muy grande se inclina contra los lados de una montaña de piedras en dirección N. E.

Aquí, varias quebradas dejan ver las grandes alturas de las capas que, sin ningún obstáculo, siguen hasta las cimas del cerro, que se hallan a 150 metros de altura próximamente sobre el nivel del mar. El otro lado se encuentra también el huano, y según las apariencias debe creerse que algunas de estas quebradas atraviesan la playa, formando en tal caso canales muy grandes que las que ha fijado.

Por ejemplo, las dimensiones de la parte que se explotada al N. O. son 10 metros de ancho cerca del mar, 40 metros a una distancia de 60 metros mas adentro con una altura del plano de huano de 45 metros el cual sigue hasta la cima de 110 metros en todas direcciones, formando una inmensa pendiente plana, cubriendo solamente de una ligera capa de arena, con una costra más ó menos dura y variada en su espesor.

Este lugar, como se ve que al explotar este depósito se descubrirán otras riquezas, porque, siguiendo al norte, he encontrado un muelle de 200 metros de largo, y una vista pareciera ser muy importantes, pero quedan sin embargo inexploradas de la proyección del huano.

La superficie total del Punta de Lobos es de 231,144 metros cuadrados y como el mar de 20 metros de altura, la cantidad proporcional fué deducida para cada una de ellas, resultando el 1/2, el 1/3, según el caso.

El volumen indicado de 1,601,133 metros cúbicos me parece el mínimo, y creo que este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

También hay aquí grandes cantidades de caliche, pastos á gran con gran cuidado, y que podrían probablemente ser utilizadas para el mar y para fabricar ciertos artículos.

A 1,200 metros del principio del depósito, frente a una playa apropiada para el cargamento general, se halla un corralito contenido todavia en dos quebradas al N. O. que puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

Esta playa me parece designada como el embarcadero mayor, si se lleva el huano hasta allí por medio de un camino aéreo.—Pues, si durante el buen tiempo es posible embarcar al frente de las quebradas, este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

PAABELON DE PICA.

De punta de Lobos a Pabellon de Pica, he encontrado también en varios puntos, y en las cimas de las montañas amarillas, mezclada con arena ó de conchales, pero conteniendo cierto óler amoníaco.

Los cerros suelen por detrás á gran altura, algunos con cierto aspecto mineral, otros ofreciendo grandes cavidades llenas de arena, y en las cimas amarillas, hacia el mar el gran Pabellon de Pica. Su dirección es casi perpendicular del N. O. a las montañas y su forma geo-

tral es de un inmenso cono de 320 metros de altura, con una cima de Peña. Como se puede ver por el trabajo diario de Chirapa, no puede haber alguna esperanza de un explotación. Todo lo que requiere huano yendo a formar allí un piso casi inabarcable, por lo que no he tenido en cuenta en mis cálculos la cantidad que en ellos existen para evitar toda cuestión sobre las dificultades de explotación.

En el centro del depósito, cerca de 20,000 toneladas fueron ya sacadas por medio de gomeras que, como en Chirapa poco a poco, se han derrumbado.

Por lo que toca a su calidad al análisis, es bastante buena. Toda la que puede servir, es que el huano parece muy puro, sin arena ni piedra ninguna y de apariencia casi igual en la mayor parte del depósito: en los puntos inmediatos al exterior la composición parece cambiar y la cantidad de amoníaco disminuir progresivamente.

Siendo la superficie total de 120,780 metros cuadrados, el volumen puede calcularse en 700,000 metros cúbicos y como lo demuestra el cuadro descriptivo adjunto, se puede calcular que en una 3 meceras de 50 a 60 metros de ancho, se halla un metro de huano de 25 metros de profundidad.

La mar rompe aquí con mucha violencia contra las rocas, y al frente mismo no se puede encontrar un buen embarcadero. El huano bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

De cuatro quebradas que descienden hasta el mar, ha sido embarcada una pequeña cantidad, probablemente por medio de las rocas de la altura de 25 metros de altura hecha en el huano puro, que cubren hasta las cimas, lo que se manifiesta evidentemente por los muchos huecos practicados al pie mismo de estas rocas.

En los frentes de las tablillas y de la redon de distancia del frente, muchas piedras se han desmenuado de las cimas, y se han rodado sobre algunos taludes de

lo concluirá a la playa antes desierta. Como se puede ver por el trabajo diario de Chirapa, no puede haber alguna esperanza de un explotación. Todo lo que requiere huano yendo a formar allí un piso casi inabarcable, por lo que no he tenido en cuenta en mis cálculos la cantidad que en ellos existen para evitar toda cuestión sobre las dificultades de explotación.

En el centro del depósito, cerca de 20,000 toneladas fueron ya sacadas por medio de gomeras que, como en Chirapa poco a poco, se han derrumbado.

Por lo que toca a su calidad al análisis, es bastante buena. Toda la que puede servir, es que el huano parece muy puro, sin arena ni piedra ninguna y de apariencia casi igual en la mayor parte del depósito: en los puntos inmediatos al exterior la composición parece cambiar y la cantidad de amoníaco disminuir progresivamente.

Siendo la superficie total de 120,780 metros cuadrados, el volumen puede calcularse en 700,000 metros cúbicos y como lo demuestra el cuadro descriptivo adjunto, se puede calcular que en una 3 meceras de 50 a 60 metros de ancho, se halla un metro de huano de 25 metros de profundidad.

La mar rompe aquí con mucha violencia contra las rocas, y al frente mismo no se puede encontrar un buen embarcadero. El huano bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Para cargar solamente algunos buques, se puede hacer un muelle de 200 metros de largo, bien apropiado para formar una población, ya una habita en la cual podrá ser construido un muelle y el huano cargado por medio de lanchas, llevándose allí por vía aérea ó por ferrocarril.

Este modo de cargar necesitaría muy pocos gastos para ser experimentado.

PUNTA DE LOBOS. Este depósito cubriendo una superficie muy grande se inclina contra los lados de una montaña de piedras en dirección N. E.

Aquí, varias quebradas dejan ver las grandes alturas de las capas que, sin ningún obstáculo, siguen hasta las cimas del cerro, que se hallan a 150 metros de altura próximamente sobre el nivel del mar. El otro lado se encuentra también el huano, y según las apariencias debe creerse que algunas de estas quebradas atraviesan la playa, formando en tal caso canales muy grandes que las que ha fijado.

Por ejemplo, las dimensiones de la parte que se explotada al N. O. son 10 metros de ancho cerca del mar, 40 metros a una distancia de 60 metros mas adentro con una altura del plano de huano de 45 metros el cual sigue hasta la cima de 110 metros en todas direcciones, formando una inmensa pendiente plana, cubriendo solamente de una ligera capa de arena, con una costra más ó menos dura y variada en su espesor.

Este lugar, como se ve que al explotar este depósito se descubrirán otras riquezas, porque, siguiendo al norte, he encontrado un muelle de 200 metros de largo, y una vista pareciera ser muy importantes, pero quedan sin embargo inexploradas de la proyección del huano.

La superficie total del Punta de Lobos es de 231,144 metros cuadrados y como el mar de 20 metros de altura, la cantidad proporcional fué deducida para cada una de ellas, resultando el 1/2, el 1/3, según el caso.

El volumen indicado de 1,601,133 metros cúbicos me parece el mínimo, y creo que este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

También hay aquí grandes cantidades de caliche, pastos á gran con gran cuidado, y que podrían probablemente ser utilizadas para el mar y para fabricar ciertos artículos.

A 1,200 metros del principio del depósito, frente a una playa apropiada para el cargamento general, se halla un corralito contenido todavia en dos quebradas al N. O. que puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

Esta playa me parece designada como el embarcadero mayor, si se lleva el huano hasta allí por medio de un camino aéreo.—Pues, si durante el buen tiempo es posible embarcar al frente de las quebradas, este modo puede convenir para una explotación en grande escala, con una certeza bastante probabilidad resultados mas satisfactorios.

PAABELON DE PICA. De punta de Lobos a Pabellon de Pica, he encontrado también en varios puntos, y en las cimas de las montañas amarillas, mezclada con arena ó de conchales, pero conteniendo cierto óler amoníaco.

Los cerros suelen por detrás á gran altura, algunos con cierto aspecto mineral, otros ofreciendo grandes cavidades llenas de arena, y en las cimas amarillas, hacia el mar el gran Pabellon de Pica. Su dirección es casi perpendicular del N. O. a las montañas y su forma geo-

tral es de un inmenso cono de 320 metros de altura, con una cima de Peña. Como se puede ver por el trabajo diario de Chirapa, no puede haber alguna esperanza de un explotación. Todo lo que requiere huano yendo a formar allí un piso casi inabarcable, por lo que no he tenido en cuenta en mis cálculos la cantidad que en ellos existen para evitar toda cuestión sobre las dificultades de explotación.

En el centro del depósito, cerca de 20,000 toneladas fueron ya sacadas por medio de gomeras que, como en Chirapa poco a poco, se han derrumbado.

Por lo que toca a su calidad al análisis, es bastante buena. Toda la que puede servir, es que el huano parece muy puro, sin arena ni piedra ninguna y de apariencia casi igual en la mayor parte del depósito: en los puntos inmediatos al exterior la composición parece cambiar y la cantidad de amoníaco disminuir progresivamente.

Siendo la superficie total de 120,780 metros cuadrados, el volumen puede calcularse en 700,000 metros cúbicos y como lo demuestra el cuadro descript